



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO

INSTITUTO ASTURIANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 'ADOLFO POSADA'

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2018, de la Dirección del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada", por la que se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas, la designación del Tribunal Calificador y el comienzo de las pruebas selectivas para la provisión de tres plazas, en turno de acceso libre ordinario y turno de promoción interna ordinario, del Cuerpo de Técnicos Superiores, Escala de Ingenieros Superiores de Minas, Grupo A, Subgrupo A1, en régimen de funcionario/a de carrera (BOPA de 29 de noviembre de 2017).

De conformidad con el artículo 24 del Decreto 68/1989, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Selección e Ingreso de Personal de la Administración del Principado, las bases de la Convocatoria aprobadas mediante Resolución de 17 de noviembre de 2017 de la Viceconsejería de Administraciones Públicas (BOPA de 29/11/2017), el Decreto 15/2012, de 8 de marzo, por el que se regula la organización del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" y la Resolución de la Consejera de Hacienda y Sector Público, de 29 de mayo de 2017 (BOPA de 21/06/2017), por la que se establece que, en caso de ausencia, vacancia o enfermedad del titular de la Dirección del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" le suplirá el titular de la Viceconsejería de Administraciones Públicas.

RESUELVO

Primero.—Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para la provisión de 3 plazas (1 plaza por turno promoción interna ordinario y 2 plazas por turno libre ordinario) del Cuerpo de Técnicos/as Superiores, Escala de Ingenieros/as Superiores de Minas, Grupo A, Subgrupo A1, en régimen de funcionario/a de carrera.

La relación de personas excluidas junto con el defecto motivador de la exclusión se publica como anexo a esta resolución, mientras que la relación completa de aspirantes se halla expuesta en el tablón de anuncios del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada" (Avda. Julián Clavería, 11, Oviedo), en el Servicio de Atención Ciudadana (Edificio de Servicios Múltiples, C/ Trece Rosas, 2, Planta Plaza, Oviedo) y, con carácter informativo, en la página web: www.asturias.es/iaap. Asimismo, podrá ser consultada en el teléfono del Servicio de Atención Ciudadana: 012 (985279100 para llamadas realizadas desde fuera de Asturias).

Segundo.—Abrir un plazo de diez días hábiles para que las personas interesadas puedan señalar posibles errores en la lista que se publica y para que, en su caso, las excluidas por defecto susceptible de subsanación puedan instar la misma. Transcurrido dicho plazo sin hacerlo decaerán en su derecho y quedará elevada a definitiva la referida lista, haciéndose pública dicha elevación en los tabloneros de anuncios de los organismos indicados en el apartado precedente.

Las alegaciones deberán dirigirse al Director del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada", Avenida Julián Clavería, 11, 33006 de Oviedo y presentarse por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercero.—Designar el siguiente Tribunal calificador, de conformidad con el principio de especialidad y atendiendo a criterios de mérito, capacidad, solvencia y profesionalidad:

Presidencia: D. Santiago Berjano Serrano, titular, y D. Luis Fernando Fernández Cachero, suplente, ambos funcionarios de carrera pertenecientes al Cuerpo de Técnicos Superiores, Escala de Ingenieros Superiores de Minas de la Administración del Principado de Asturias.

Vocalías titulares: D. Gonzalo Mesa Álvarez, funcionario de carrera perteneciente al Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado, D. José Manuel Embil Fanjul, funcionario de carrera perteneciente al Cuerpo de Técnicos Superiores, Escala de Ingenieros Superiores de Minas de la Administración del Principado de Asturias, y D.^a Nieves Roqueñil Gutiérrez, Profesora Titular en el Departamento de Explotación y Prospección de Minas de la Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de la Universidad de Oviedo.

Vocalías Suplentes: D. Antonio Álvarez Rodríguez, funcionario de carrera perteneciente al Cuerpo de Técnicos Superiores, Escala de Ingenieros Superiores de Minas de la Administración del Principado de Asturias, D. Saúl Olivera Cabo, funcionario de carrera perteneciente al Cuerpo de Técnicos Superiores, Escala de Ingenieros Superiores Industriales de la Administración del Principado de Asturias, y D.^a Teresa Alonso Sánchez, Profesora Titular en el Departamento de Explotación y Prospección de Minas de la Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de la Universidad de Oviedo.

Secretaría: D.^a Diana Bernardo Rodríguez, titular, y D.^a Clara Dago García, suplente, ambas funcionarias de carrera pertenecientes al Cuerpo Superior de Administradores de la Administración del Principado de Asturias.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos tanto para los aspirantes que accedan por el turno libre como los que accedan por el turno de promoción interna a la realización del primer ejercicio del proceso selectivo para el día 17 de



octubre de 2018 a las 16:30 horas, en el Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada", sito en Avda. Julián Clavería, 11, 33006, Oviedo.

Contra la designación del Tribunal Calificador, previsto en el resuelto tercero de esta Resolución, podrá interponerse, recurso de alzada ante la Consejera de Hacienda y Sector Público, en el plazo de un mes desde su publicación en el BOPA, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias.

Oviedo, a 8 de junio de 2018.—El Director del IAAP "Adolfo Posada", por suplencia, el Viceconsejero de Administraciones Públicas (Resolución de 29-05-2017. BOPA de 21-06-2017).—Cód. 2018-06097.

Anexo

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS A PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE 3 PLAZAS CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES, ESCALA INGENIEROS SUPERIORES DE MINAS (1 PLAZAS PROMOCIÓN INTERNA ORDINARIO Y 2 ACCESO LIBRE ORDINARIO), EN RÉGIMEN DE FUNCIONARIO DE CARRERA (BOPA DE 29/11/2017)

Personas excluidas turno promoción interna ordinario:

Ninguna.

Personas excluidas turno libre ordinario:

DNI	Apellidos y nombre	Motivos exclusión
Y4563040S	ROMERO VILLAFANE, JESUS ALEXANDER	DESISTIMIENTO

Oviedo, a 8 de junio de 2018.